



Ft N° 986378



ESC. MARIANA ABO ZUMARAN - 08338/7

**GRALADO SOCIEDAD ANÓNIMA**

**ACTA N°60 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.** En Montevideo, el 27 de agosto de 2019, siendo las 11 hs, en primera convocatoria, se reúne en el local de la calle Bvar. Artigas 1825 – Sala de Capacitación, los Accionistas de la sociedad que se detallan en el libro debidamente certificado "Registro de Inscripción de Accionistas", a los folios números N° 45, 46 y 47

Se deja constancia que se realizó la presentación ante Auditoría Interna de la Nación, concurriendo sus inspectores y que se encuentra presente el Síndico Ing. Miguel Peirano.

Estando presentes accionistas tenedores de acciones por valor nominal de \$ 7.143.932 que representa el 55,74% del capital social, se registraron 27 accionistas y asistieron 21 accionistas representados de la forma que se detalla: 16 por sí, 5 por poder.

Los mandatarios que comparecen no están comprendidos en las prohibiciones del Art. 351 de la Ley 16.060.

Se da por iniciada la Asamblea en segunda convocatoria y se pone a consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DIA****1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.**

De acuerdo a la Ley 16.060 se resuelve designar como Presidente al Cr. Carlos A. Lecueder y como Secretario a Sr. Alejandro Hernández.

Se aprueba por unanimidad.

**2) Consideración de la Memoria, Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia, Estados Financieros y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2019.**

Se deja constancia que se recibió el informe del Síndico que se encuentran copiado en su Libro.

Se da lectura a la Memoria Anual presentada por el Directorio y al Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia.

Se recibió y entregó a cada accionista el dictamen de KPMG de fecha 31 de julio de 2019 por los Estados Financieros por el ejercicio anual cerrado el 30 de abril de 2019 con sus notas y anexos.

**PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30.04.19**

El ejercicio cerrado al 30 de abril de 2019 arrojó una ganancia de \$ 178.969.685 (pesos uruguayos ciento setenta y ocho millones novecientos sesenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco).

Con fecha 5 de junio de 2018 el Directorio resolvió distribuir dividendos anticipados por UI 10.204.044, equivalentes a \$ 39.521.283 imputados al resultado del presente ejercicio.

Con fecha 12 de marzo de 2019 el Directorio resolvió distribuir dividendos anticipados por UI 10.205.000, equivalentes a \$ 41.944.591 imputados al resultado del presente ejercicio.

Se propone imputar estos dividendos adelantados al resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2019 y que el saldo resultante por \$ 97.503.811 pase a Resultados Acumulados.

Asimismo el Directorio propone a la Asamblea, que la distribución de dividendos por el ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2019 sea por UI 20.410.000 con cargo a resultados acumulados.

El Directorio propone pagar los mismos de la siguiente manera: UI 10.205.000 el 20 de setiembre y UI 10.205.000 el 20 de noviembre. Estos importes se pagarán en pesos a la cotización de la UI vigente del día del pago.

No se propone la constitución de la reserva legal, por encontrarse en el tope.

Se pone a votación y se aprueba por unanimidad la Memoria, el Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia, los Estados Financieros y el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2019.

Se informa que con fecha 4 de junio de 2019 el Directorio resolvió distribuir dividendos anticipados pagaderos a partir del 10 de junio, por UI 10.205.000 equivalentes a \$ 42.706.905, que se imputan al resultado del ejercicio que cerrará el 30 de abril de 2020.

### **3) Designación del Auditor Externo y de la Calificadora de Riesgo.**

El Directorio propone renovar la designación de KPMG Uruguay como Auditor Externo y de Moodys Latin America como Calificadora de Riesgo.

Se aprueba por unanimidad las designaciones planteadas.

### **4) Designación de los Directores, sus cargos y fijación de sus retribuciones.**

Se resuelve que el Directorio quedará compuesto por:

Presidente: Cr. Carlos A. Lecueder  
Vice-Presidente : Dr. Luis Muxí  
Director: Sra. Claudia Sánchez  
Síndico: Ing. Miguel Peirano

Los Directores actuarán en sus cargos en forma honoraria. Para el Síndico la retribución será de \$ 177.092 (pesos uruguayos ciento setenta y siete mil noventa y dos) mensuales por todo concepto, ajustándose en función del Valor Pasajero Kilómetro.

Se aprueba por unanimidad.

### **5) Responsabilidad que compete a los Directores.**

Se establece que los mismos han desarrollado su actividad conforme a lo que determinan las normas vigentes.

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE con el original que tuve a la vista, con el cual lo he compulsado. EN FE DE ELLO a solicitud de parte interesada y para su presentación ante cualquier autoridad pública o privada extendiendo el presente en los sellados notariales serie Ft números 986378 al 986379 que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiocho de agosto de dos mil diecinueve.

*M* Mariana Abo Zumarán

MARIANA ABO ZUMARAN  
ESCRIBANA

Arancel  
Mont 583  
Mont 94  
M. Abo





**Ft N° 986379**



ESC. MARIANA ABO ZUMARAN - 08338/7

Se aprueba por unanimidad.

**6) Designación del Accionista que firmará el Acta.**

Se resuelve que el accionista que firmará el Acta aprobando lo resuelto será el Sr. Alejandro Hernández.

Se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, una vez aprobada y suscrita la presente, se levanta la sesión.

  
Carlos A. Lecueder

  
Sr. Alejandro Hernández



Ft N° 986319



ESC. MARIANA ABO ZUMARAN - 08338/7

**GRALADO SOCIEDAD ANÓNIMA**

**ACTA N° 61 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.** En Montevideo, el 27 de agosto de 2019, siendo las 13:00 hs, se reúne en segunda convocatoria en el local de la calle Bvar. Artigas 1825 – Sala de Capacitación, los Accionistas de la sociedad que se detallan en el libro debidamente certificado “Registro de Inscripción de Accionistas”, a los folios N° 48, 49 y 50.

Se deja constancia que se realizó la presentación ante Auditoria Interna de la Nación, concurriendo sus representantes y que se encuentra presente el Síndico Ing. Miguel Peirano.

Estando presentes accionistas tenedores de acciones por valor nominal de \$ 7.224.732 que representa el 56,37% del capital social, se registraron 30 accionistas y asistieron 24 representados de la forma que se detalla: 19 por sí, 5 por poder.

Los mandatarios que comparecen no están comprendidos en las prohibiciones del Art. 351 de la Ley 16.060.

Se da por iniciada la Asamblea y se pone a consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DIA****1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.**

Se resuelve designar como Presidente al Cr. Carlos A. Lecueder y como Secretario a Sr. Alejandro Hernández.

Se aprueba por unanimidad.

**2) Obra de ampliación, avance, costos y financiación.**

El Presidente hace una presentación con fotos del avance de la obra y realiza una exhaustiva explicación que estima que el monto total de la obra de ampliación ascenderá a U\$S 20.814.000. Esto implica un incremento en los costos estimados de U\$S 3.891.000.

Se analiza la rentabilidad proyectada, la que se reduce respecto de la estimación realizada en la asamblea de accionistas de marzo de 2018, pero sigue resultando adecuada.

Para financiar el aumento de costos referido, se aprueba aumentar el límite del endeudamiento que fuera aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15 de marzo de 2018. Se obtuvo un aumento de la línea de crédito otorgada por el Banco ITAU por U\$S 3.000.000 con la financiación en 114 cuotas mensuales a partir de diciembre de 2020. El monto total de la línea de crédito es de u\$s 12.000.000. A su vez se aprueba contraer pasivos de corto plazo por un monto máximo de u\$s 3.000.000.

Se faculta al Directorio resolver los porcentajes a tomar en dólares y en unidades indexadas.

Se aprueba por unanimidad.

**3) Designación de los Accionistas que firmarán el Acta.**

Se resuelve que el accionista que firmará el Acta aprobando lo resuelto será el Sr. Alejandro Hernández.

Se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, una vez aprobada y suscrita la presente, se levanta la sesión.

  
Sr. Carlos A. Lecueder

  
Alejandro Hernández.



**Ft N° 986320**



ESC. MARIANA ABO ZUMARAN - 08338/7

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE con el original que tuve a la vista, con el cual lo he compulsado. EN FE DE ELLO a solicitud de parte interesada y para su presentación ante cualquier autoridad pública o privada extendiendo el presente en los sellados notariales serie Ft números 986318 al 986319 que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiocho de agosto de dos mil diecinueve.

Arancel  
Plan S&3  
Mont 91

M. Abo

A

Mariana Abo Zumaran

MARIANA ABO ZUMARAN  
ESCRIBANA



